



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00507591--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Mg. Gimena Betina FUSSERO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en las I Jornadas de intercambio sobre enseñanza de las ciencias, a realizarse en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Mg. Gimena Betina FUSSERO (Leg. 49632) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 31 de Julio de 2024 y hasta el 02 de Agosto de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl